











Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Francia: Retiro de queso, por posible contaminación con <i>Esch</i> O26:H11	
Australia: Autoridades publican Decisión Regulatoria e Informuso del malatión	
China: Desarrollo de un nanoportador para mejorar la retenció en el follaje	







Francia: Retiro de queso, por posible contaminación con Escherichia coli STEC 026:H11.



Producto retirado: Fuente: Rappel Conso.

El 7 de mayo de 2024, a través del portal Rappel Conso, se dio a conocer que, en Francia, se está retirando del mercado queso Laguiole fresco (sin marca) de leche cruda, por su posible contaminación bacteria con la patógena Escherichia coli productora de toxina shiga (STEC) O26:H11.

Εl comunicado señala que el producto potencialmente afectado se encuentra envasado en porciones de 230 g, y tiene el número de lote

23199. Este es distribuido por las compañías Auchan, Halles de l'Aveyron, Netto, Sud Fromages y Maison des producteurs. No se han registrado casos de infecciones, asociadas con el producto. Se prevé que el retiro de este finalice el próximo sábado 18 de mayo.

En el contexto nacional, México ha importado diferentes tipos de queso de Francia. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Rappel Conso. (7 de mayo de 2024). Retiro de queso Laguiole. Recuperado de:

https://rappel.conso.gouv.fr/fiche-rappel/14547/Interne

https://rappel.conso.gouv.fr/fiche-rappel/14546/Interne







Australia: Autoridades publican Decisión Regulatoria e Informe Técnico sobre uso del malatión.



El 8 de mayo de 2024, a través del portal AgNews se dio a conocer que la Autoridad Australiana de Plaguicidas y Medicamentos Veterinarios (APVMA), publicó la versión final de una Decisión Regulatoria y un Informe Técnico sobre la reconsideración del uso del insecticida malatión, en virtud del artículo 34AC del Código de Productos Químicos Agrícolas y Veterinarios de ese país.

Como antecedente, se menciona que el malatión es un plaguicida organofosforado, registrado para uso agrícola y veterinario.

El comunicado precisa que la APVMA emitió los siguientes cambios en la Decisión regulatoria referida: 1) Cambio del nombre de la sustancia activa, de "maldison" a "malatión", de acuerdo con la norma ISO 1750-1981; 2) Eliminación del uso del insecticida para controlar larvas de mosquitos, y prohibición de su aplicación directa en cuerpos de agua (derivado de los riesgos para la fauna acuática); 3) Actualización de instrucciones de uso en etiquetas, incluidas las declaraciones de protección, restricciones, zonas de amortiguamiento de la deriva durante la aspersión, los períodos de reingreso, las instrucciones de seguridad y las condiciones de almacenamiento; y 4) Establecimiento de una nueva disposición para que todos los productos a base del malatión tengan una fecha de caducidad, y ésta se especifique en las etiquetas.

Adicionalmente, se menciona que la APVMA estableció un periodo de 2 años para la eliminación de productos a base de malatión (con etiquetas previamente aprobadas). Al final de dicho periodo, todos los productos a base de este ingrediente activo deberán cumplir con las disposiciones mencionadas.

En el contexto nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews. (8 de mayo de 2024). APVMA publishes final regulatory decision for malathion reconsideration. Recuperado de: https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50099.htm

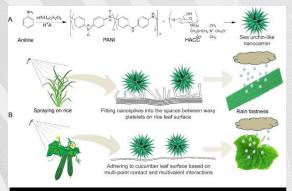
https://www.apvma.gov.au/news-and-publications/publications/gazette/special-gazette-2-may-24







China: Desarrollo de un nanoportador para mejorar la retención de plaguicidas en el follaje.



Nanoportador de plaguicidas. Créditos: Xie H. et al., 2024.

El 6 de mayo de 2024, científicos de distintas instituciones de investigación de China, publicaron un trabajo en el que presentan el desarrollo de un nanoportador de plaguicidas, capaz de mejorar la retención de estos en el follaje de los cultivos en los que se aplican.

Como antecedente, se menciona que la lluvia reduce significativamente la

eficiencia de los plaguicidas, por lo que, durante mucho tiempo, ha sido de gran interés mejorar la adherencia y retención de estos.

Se señala que se desarrolló un nanoportador de plaguicidas con morfología superficial similar a la de un erizo de mar (PANI/HACC), basado en el uso de polianilina y cloruro de 2-hidroxipropiltrimetilamonio quitosano biodegradable. A partir de este, se sintetizaron nanopartículas cargadas con el fungicida sistémico azoxystrobin (AZOX@PANI/HACC), mediante adsorción física.

De acuerdo con los resultados, el AZOX@PANI/HACC mostró tasas de retención de 61.4 y 64.6% en hojas de arroz y pepino, respectivamente; estas son más altas que las de formulaciones del fungicida en gránulos dispersables (42.1% y 24.5%) y suspensión concentrada (23.1% y 58.8%), disponibles comercialmente. Además, experimentos en maceta demostraron la eficacia de AZOX@PANI/HACC para el control del hongo fitopatógeno *Rhizoctonia solani*, superando a las formulaciones comerciales en 1.64 y 3 veces, respectivamente.

Los investigadores concluyen que la mayor retención del fungicida, se asocia con una adherencia estable propiciada por las púas de tamaño nanométrico del PANI/HACC; y añaden que este tiene potencial para mejorar la retención de plaguicidas y reducir sus pérdidas en campo.

Referencia:

Xie, H. et al. (6 de mayo de 2024). Sea urchin-like nanocarrier for enhancing pesticide retention and rain fastness on hydrophobic and hydrophobic crop foliage. Chemical Engineering Journal, 151901. https://doi.org/10.1016/j.cej.2024.151901 https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50101.htm